

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3017 O.B.A., S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ATRIUM HOTELS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales de Socios, con carácter Extraordinario y Universal, en ambos casos, de las Sociedades "O.B.A., S.L." y "Atrium Hotels, S.L.", acordaron por unanimidad, respectivamente, el día 24 de enero de 2011, su fusión, mediante la absorción de la segunda (que se extinguirá con motivo de la fusión) por la primera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los respectivos acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecido en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 24 de enero de 2011.- Don Mateo Carbonell Cuxart, Administrador único de "O.B.A, S.L." y de "Atrium Hotels, S.L.

ID: A110008138-1